



Convención sobre la conservación de las especies migratorias de animales silvestres

Secretaría administrada por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente



40ª Reunión del Comité Permanente

Bonn, Alemania, 7 - 8 de noviembre de 2012

PNUMA/CMS/StC40/20

ACTUALIZACIÓN SOBRE LA PRESENTACIÓN DE INFORMES NACIONALES

(Preparado por la Secretaría del PNUMA/CMS)

Introducción

1. La disponibilidad de información estratégicamente relevante sigue siendo un desafío fundamental, con el que la CMS y sus instrumentos se han tenido que confrontar constantemente a lo largo de su existencia. Esto se refleja en el primero de los cuatro objetivos del Plan Estratégico de la Convención sobre Especies Migratorias para 2011-2014, "asegurar que la conservación y manejo de especies migratorias se base en la mejor información disponible".

2. A tal fin, se pide a la Secretaría de la CMS que obtenga de cualquier fuente apropiada, informes y otra información, que promuevan los objetivos y refuercen la aplicación de la Convención. Luego deberá adoptar las disposiciones necesarias para la adecuada difusión de esta información. Los informes nacionales sobre la aplicación de la Convención están estructurados de acuerdo con el actual Plan Estratégico y buscan información sobre el éxito de cada Parte en el progreso de las actividades y sus respectivas medidas previstas en dicho Plan.

3. **En la Resolución 10.9 sobre la estructura y las estrategias futuras de la CMS y la familia de la CMS, Anexo 1, Actividad 9** se pide la "armonización y la interoperabilidad de gestión de la información y los sistemas de presentación de informes cuando sea apropiado y aplicable a la familia CMS". Esto incluye reducir la duplicación de la información, analizar y comparar en modo apropiado los datos, y mejorar su recopilación, almacenamiento y gestión. Las medidas que se adopten para este fin, reducirían también el esfuerzo y tiempo dedicados a la recopilación y notificación de la información a través de la familia de la CMS.

4. En la Actividad 9 se estipula, además, la utilización de los sistemas de recopilación y gestión de los datos existentes externos a la CMS (por ejemplo por el PNUMA-CMVC). Alienta también a construir sobre las prácticas actuales de armonización de la presentación de datos y la elaboración de los actuales sistemas y la armonización de los modelos de presentación de informes.

5. **En la Resolución 9.4 sobre los futuros informes nacionales** se pide a la Secretaría que promueva la armonización de la presentación de informes con otros acuerdos internacionales sobre la biodiversidad, mediante la elaboración de módulos comunes de presentación de informes, a través del marco del Grupo de enlace sobre la biodiversidad y en consulta con el PNUMA-CMVC. En la resolución se pide además a las Secretarías y Partes en los Acuerdos de la CMS que colaboren en la aplicación y armonización de los informes en línea.

Sistema de presentación de informe en línea de la familia de la CMS

6. La presentación de informes en línea proporciona el acceso público, fácil de utilizar, a información fiable y actualizada sobre las especies migratorias a través de la familia de la CMS, y simplificará las obligaciones de presentación de informes de las Partes, con el fin de evaluar mejor la estado de aplicación de la Convención y los acuerdos conexos.

7. La familia de la CMS ha elaborado un Sistema de presentación de informes en línea, que agiliza el proceso de presentación de informes, hace que sea más eficiente para las Partes y proporciona también la base para facilitar el análisis de conjuntos de datos. El Sistema de presentación de informes en línea de la familia de la CMS fue elaborado por el PNUMA-CMVC en estrecha colaboración y bajo la dirección de la Secretaría del PNUMA/AEWA. El AEWA presentó en octubre de 2011 su primer procedimiento de presentación de informes nacionales en línea utilizando el Sistema de presentación de informes en línea para presentar los informes nacionales de la MOP5. Previendo el posible uso futuro del sistema por la CMS y sus instrumentos en línea para la presentación de informes nacionales en línea, el Sistema de presentación de informes en línea estaba ya destinado a ser el Sistema de presentación de informes en línea de la familia de la CMS. El Sistema de presentación de informes en línea se presentó también satisfactoriamente en la COP11 de Ramsar en julio de 2012 y en la COP11 de la CDB en octubre de 2012.

8. La CMS propone que se adopte el Sistema de presentación de informes en línea para la COP11 en 2014 para satisfacer sus necesidades de presentación de informes. Se ha actualizado el formulario de presentación de informes nacionales con los cambios introducidos en la COP10, con nuevas listas de nuevas especies y nuevas resoluciones para el seguimiento de las listas que ahora figuran en el formulario.

9. El Sistema de presentación de informes en línea es una plataforma de tecnología de última generación para la presentación electrónica de informes en línea que permite la presentación en línea de informes nacionales a través de una interfaz que permite una elevada personalización, basada en la web. Se aplicó como uno de los componentes del proyecto de Gestión del Conocimiento financiado por Noruega entre los Acuerdos Multilaterales del PNUMA sobre el Medio Ambiente (AMUMA) y es un instrumento de información especialmente adaptado a las necesidades de los AMUMA y sus procesos de presentación de informes nacionales en línea.

10. El Sistema de presentación de informes en línea permite la creación de cuestionarios altamente personalizados con numerosos tipos de preguntas. A saber: dependencias, reordenación flexible de las preguntas y preguntas complejas y opciones de filtrado. Por parte de quien responde, el sistema permite la delegación de secciones enteras o incluso preguntas individuales a personas nacionales designadas. Un Punto focal de los AMUMA puede asignar una sección o una pregunta específica de un informe nacional a los expertos nacionales más adecuados para responder a la parte seleccionada del informe. Después de recoger las aportaciones de los expertos nacionales, el Punto focal presenta luego el informe completo a la Secretaría.

11. La conversión a un formato en línea determinó la mejora del proceso de presentación de informes. Facilitó el suministro de actualizaciones de la información, así como el análisis, la accesibilidad y el intercambio de datos de forma clara y normalizada.

12. La presentación en línea permite:
- a) Mejorar la calidad, coherencia y transparencia de la información;
 - b) Mejorar la eficiencia de la gestión de la información para las Secretarías, las Partes y el público en general;
 - c) Reducir los costos de elaboración de los sistemas de información para las secretarías (costos compartidos) y los costos de presentación de informes para las Partes;
 - d) Mejorar los vínculos y el intercambio de información con los AMUMA, los organismos internacionales de seguimiento ambiental, los principales custodios de datos, y los tratados regionales y el público en general.

Mantenimiento

13. La acogida en los servidores del PNUMA-CMVC, el mantenimiento básico y los servicios de apoyo relacionados con el funcionamiento del Sistema de presentación de informes en línea originará unos costos para la Secretaría. Actualmente se están negociando con el PNUMA-CMVC los acuerdos contractuales de acogida apoyo y mantenimiento. Este contrato tiene por objeto cubrir las necesidades de acogida, mantenimiento y apoyo de los participantes en los tratados de la familia de la CMS y la prevista expansión de la utilización de este instrumento para potenciar los tratados siguientes en el marco de la CMS en el futuro. Estos gastos básicos de mantenimiento deberán sufragarse con cargo al presupuesto de la CMS. Las mejoras y el perfeccionamiento de las funcionalidades del sistema deberán sufragarse mediante contribuciones voluntarias adicionales.

Instrumento analítico

14. Está previsto poner en marcha un instrumento analítico para complementar el Sistema de presentación de informes en línea, que permitirá realizar un análisis instantáneo y automatizado de los datos de los informes nacionales. Al igual que el propio Sistema de presentación de informes en línea, el componente de análisis del Sistema de presentación de informes en línea debería concebirse en forma flexible, de manera que permita a las Secretarías de los diferentes AMUMA diseñar fácilmente las funciones personalizadas para el análisis de los datos de los informes nacionales presentados mediante el Sistema de presentación de informes en línea.

15. La Secretaría de la CMS deberá asegurar fondos para la elaboración del instrumento analítico. No obstante, como en otros tratados de la familia de la CMS y otros AMUMA podría adoptarse el Sistema de presentación de informes en línea para la presentación de informes nacionales en línea, los costos de elaboración asociados y los esfuerzos de recaudación de fondos deberían compartirse con el resto de las entidades participantes, así como con el PNUMA-CMVC. Una estimación inicial de la elaboración del instrumento analítico, incluidos los importes de la documentación, traducción y capacitación ascienden aproximadamente a 200.000 EUR.

Medidas que se solicitan:

Se invita al Comité Permanente a que:

- a. Tome nota y formule observaciones en el formulario de presentación de informes actualizado. Se puede consultar en línea, para referencia, una versión en PDF del formulario con listas de nuevas especies y nuevas resoluciones para su seguimiento: http://www.cms.int/documents/national_reports/index_by_cop.htm;
- b. Ratifique el uso del sistema de información en línea para el ciclo de presentación de informes para la COP11;
- c. Tome nota de las repercusiones de los costos de mantenimiento así como de los costos de elaboración del instrumento analítico y considere la posibilidad de contribuir a dichos costos.